



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2011

RES. H. N° 1819-11

EXPTE. N° 4.016/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos regulares de Jefe de Trabajo Práctico con dedicación semiexclusiva y dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Investigación Periodística y la Periodismo de Opinión con extensión a Teoría Y Práctica de la Prensa Escrita de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. H. N° 661-88;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que el postulante, Prof. Andrés Gaufín, eleva formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 707/11, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2011)
RESUELVE:

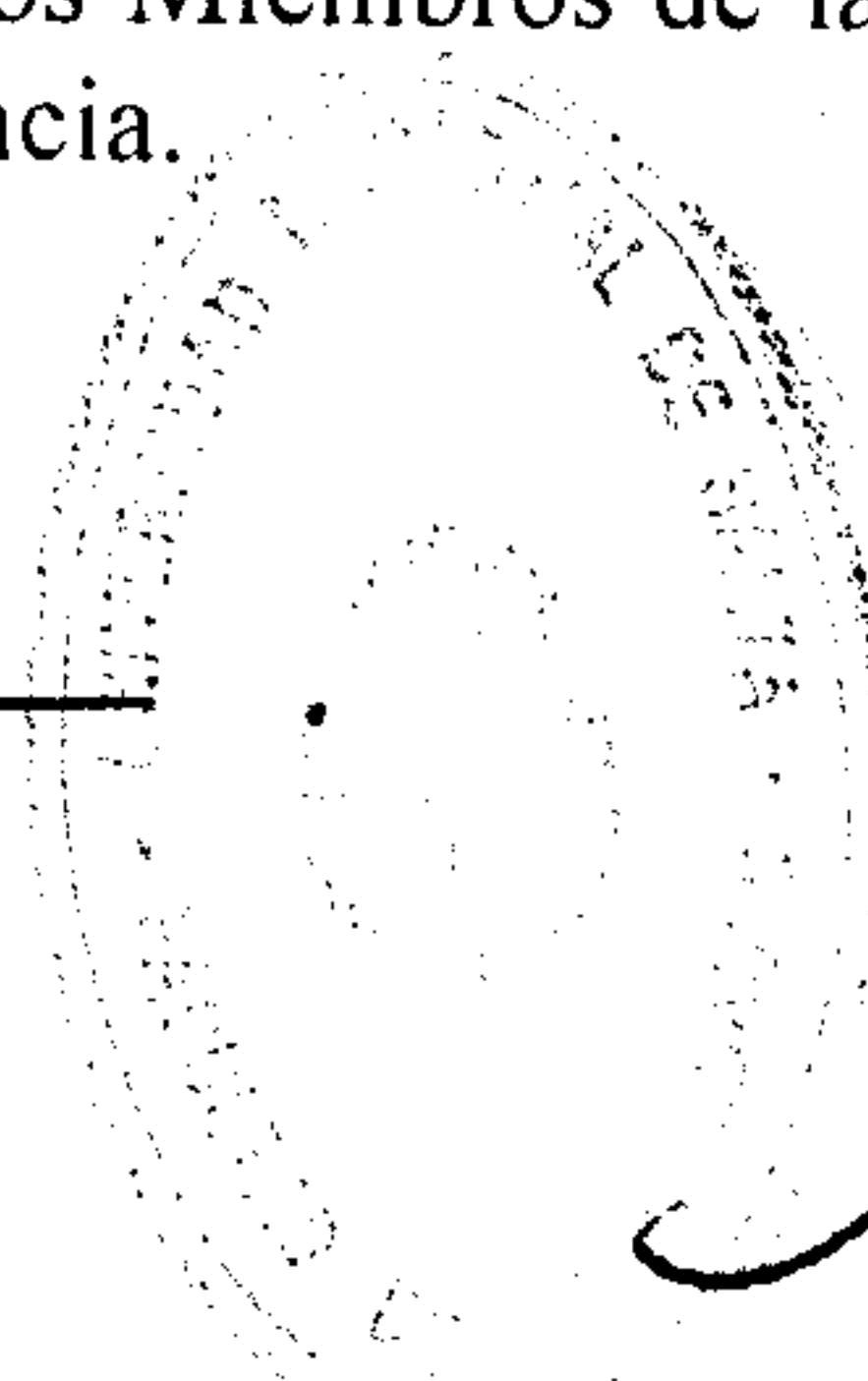
ARTICULO 1°.- SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir dos cargos regulares de Jefe de Trabajo Práctico con dedicación semiexclusiva y dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Investigación Periodística y la Periodismo de Opinión con extensión a Teoría Y Práctica de la Prensa Escrita de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. N° 661/88 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Docencia.

DD—11

SECRETARÍA DE FACULTAD DE HUMANIDADES
REPUBLICA ARGENTINA - Salta



[Firma manuscrita]